

**GERENTE DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE TENERIFE.**

**D. Javier Davara Méndez. (Artículo 12.3 LAC)**

**Trayectoria:** Javier Davara Méndez es Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo y PMP por el Project Management Institute. Experiencia laboral en el sector del agua de más 20 años y durante los últimos 15 años en responsabilidades gerenciales de diversas empresas relacionadas con el sector del agua tanto en territorio nacional como en el extranjero.

**Nombramiento:** Según el artículo 22 del Estatuto del CIATF A propuesta de la Junta de Gobierno y con ratificación de la Junta General, el Presidente nombrará un Gerente, cuya designación vendrá determinada por su capacidad y cualificación para el desarrollo de las funciones que se le atribuyan.

El Sr. D. Javier Davara Méndez fue nombrado como Gerente del CIATF por Decreto de la Presidencia de 18 de enero de 2016, a propuesta de la Junta de Gobierno mediante acuerdo de 29 de diciembre de 2015, ratificado por la Junta General mediante acuerdo de 16 de mayo de 2016, tras la superación de un proceso selectivo cuya convocatoria pública y bases fueron publicadas en el BOP de Santa Cruz de Tenerife, nº 111 de 31 de agosto de 2015.

Mediante Decreto de la Presidencia de fecha 17 de enero de 2020, ratificado y aprobado por la Junta de Gobierno, se ha prorrogado por un año el contrato de alta dirección.

Mediante Decreto de la Presidencia de fecha 19 de enero de 2021, ratificado y aprobado por la Junta de Gobierno, se ha prorrogado por un año el contrato de alta dirección.

Según el artículo 23 del Estatuto del CIATF El cargo de Gerente es profesional y, por tanto, retribuido. Su ejercicio es incompatible con el de otras actividades públicas o privadas también retribuidas.

Contrato: Contrato de alta dirección.

Según el artículo 24 i) del Estatuto del CIATF asiste a las Juntas General y de Gobierno, con voz, pero sin voto, cuyos acuerdos se encargará de ejecutar.